

LARONIDASA



¿Para que sirve?:

Es una enzima artificial denominada laronidasa, que puede sustituir a la enzima natural ausente en la enfermedad de MPS I.

Las personas con la enfermedad de MPS I tienen un nivel bajo o no tienen la enzima denominada L-iduronidasa que degrada sustancias específicas (glucosaminoglucanos) en el organismo. Como consecuencia, estas sustancias no son degradadas ni procesadas por el organismo como deberían. Se acumulan en muchos tejidos del cuerpo, lo que causa los síntomas de la MPS I.

¿Cómo usarlo adecuadamente?

Este medicamento debe utilizarse exclusivamente bajo la debida supervisión de un médico. Debe ser administrado por un médico o profesional de enfermería mediante perfusión intravenosa.

Olvidos o interrupciones del tratamiento

Si falta a una cita para administración de la laronidasa llame a su médico de inmediato

Efectos Secundarios

A mayoría de las personas no experimentan todos los efectos secundarios, sin embargo, estos son los que más frecuente se presentan está relacionado con Reacciones alérgicas, que aparecen durante la perfusión o hasta 3 horas después de la aplicación. Entre los síntomas reportados están:

- Dificultad para respirar
- Hinchazón de garganta
- Presión arterial baja
- Bajo nivel de oxígeno en el cuerpo.

Si experimenta cualquier reacción como esta, debe informar al personal sanitario inmediatamente.

Otros efectos pueden presentarse son:

- Dolor de cabeza,
- Náuseas,
- Dolor abdominal,
- Erupción cutánea,
- Dolor articular,
- Dolor de espalda,
- Fiebre, escalofríos,
- Aumento de la frecuencia cardíaca,
- Aumento de la presión arterial,
- Reacción en el lugar de la perfusión como hinchazón, enrojecimiento, acumulación de líquido, malestar, erupción cutánea con picor, color pálido de la piel, decoloración de la piel o sensación de calor.



Informe a su médico líder o especialista...

- Es ha presentado alergia al medicamento.
- Si está embarazada, tiene planificado quedar embarazada o está amamantando. Llame a su médico si queda embarazada mientras usa el medicamento

¿Qué hacer en caso de emergencia?



- Acuda a su servicio de urgencias más cercano y/o asignado por su asegurador (EPS)
- Informe a su médico tratante
- Contacte con los teléfonos de IPS Especializada que corresponde a la sede donde normalmente es atendido.

Fuentes de información

[Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA](#)